Redacción y administración
Santa Clara, 12, entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos.

Año XI.—Número 3.869 | SANTANDER.—Domingo 18 de octubre de 1903 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 18.—Domingo.—San Lucas, apóstol y evangelista, san Julián, santa Trifona y san Justo.

Día 19.—Lunes.—San Pedro Alcántara, cf. abogado contra tercianas, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, martir.

COLEGIO DE MÉDICOS

AL PÚBLICO

Según lo acordado por esta Asociación, la nueva tarifa de honorarios que se deben satisfacer por servicios facultativos es la siguiente:

Por cada visita médica se abonará la cantidad de *cinco pesetas* como tipo normal, pudiendo el profesor rebajar esta suma, siempre que la posición social del cliente ó circunstancias especiales así se lo aconsejen, sin que en ningún caso la bonificación pueda hacer descender el precio á menos de *dos pesetas*.

Los honorarios por una consulta serán de *20, 30 ó 40 pesetas*, según los medios de fortuna de la familia interesada.

El tipo de salario ó ajuste anual será convencional, á partir de la cantidad mínima de *50 pesetas*.

Los tipos de visita y consulta que se establecen se duplicarán cuando estas tengan lugar en las afueras de la población, como Cajo, Miranda, Sardinero, etc., y según costumbre generalizada en todas las capitales, se duplicarán también siempre que los servicios se presten de noche entre las once de la misma y las seis de la mañana.

Por acuerdo del Colegio, *La Junta Directiva*.

Catolicismo y separatismo

Tal es el problema planteado hoy por la prensa liberal.

No se trata ya de una distinción, de un sofisma ó de un aargucia. Por lo que se vé, esos tiempos han pasado y entramos resueltamente en los de la calumnia.

Desterrar á Cristo de la sociedad española ya no basta: es preciso herir su causa en lo más hondo: en la causa de la Patria.

Y olvidándose de muchas cosas; de la Historia sobre todo; y olvidándose de que hace cinco años la única gota de sangre castizamente española que quedaba en nuestras venas se enardecía febril, mientras el angustiado corazón se destrozaba, al escuchar el terrible *Dies iroe* fulminado por Dios en justo castigo de nuestras prevaricaciones y de nuestras tibiezas sobre las aguas de Cavite y las aguas de Santiago de Cuba, puntos extremos en la circunferencia planetaria, lanza aquella prensa sobre los católicos el extigma de separatistas y quiere poner sobre la frente de lo único español que queda la marca de los réprobos.

¡De lo único español! ¡De lo único genuinamente español! Serán pocos ó serán muchos los creyentes sinceros que van quedando en medio de este ambiente que asfixia y corroe. Pero pocos ó muchos, su espíritu es lo único capaz de restaurar los esplendores perdidos; de hacer que con alianzas ó sin ellas la palabra de España vuelva á tener algún valor en los Consejos de la vieja Europa. Porque ese espíritu que vive en pocos ó en muchos hombres, es el espíritu cristiano, es la Patria, es la cuna en que se nació, es el segundo de los amores que vibra poderoso en el pecho donde la fe tiene un santuario.

En las profundidades de los tiempos españoles está el concilio III de Toledo; más cerca la Reconquista; más cerca aún la reunión en una sola de las coronas aragonesa y castellana cuyos reflejos irradian desde Granada sobre toda la península y poco después sobre un mundo nuevo situado allá en Occidente; más cerca todavía de nosotros la España memorable de los siglos XVI y XVII, y, por último, y casi en nuestros días, la España épica de la Independencia escribiendo las páginas inmortales de Zaragoza y de Gerona, de Bailén y del Bruch y rindiendo sus banderas victoriosas en el Pilar y en Atocha ante la Madre Inmaculada del Dios de los ejércitos.

Y en Toledo, bajo el cetro visigótico; y en los siete siglos de la Reconquista; y en Granada; y en Américr; y en los siglos de oro de nuestro poderío intelectual y guerrero; y en los Arapiles y en Zaragoza, y antes, y después, y siempre que se pelea ó se labora por la unidad de la fe, se pelea y se labora por la unidad política española. De tal suerte, que aun en aquel largo periodo de la Reconquista en que no cesa un solo día el estruendo de las armas, juntos batallan por la cruz y por la independencia, no de un reino, sino de la tierra española, Castilla y León, Aragón y Navarra, y juntos triunfan definitivamente en Granada, y á la vez que la Cruz reemplaza allí á la media luna, se afirma, consolida y afianza la unidad intangible de España.

Unidad que padece y se relaja, se quebranta y se achica al surgir los monarcas de la casa de Borbón pretendiendo afirmar la majestad real y los atributos de la corona con un poder personal y un cesarismo absorbente que desdice de la España representativa encarnada en aquellos procuradores que niegan subsidios á Carlos I y tratan con todo respeto, sí, pero con española entereza de poder á poder á los monarcas que habían sabido llevar los tercios castellanos á Cerignola y Pavía y San Quintin y las naves en cuyo palo ondea el morado pendón de Castilla á los aguas de Lepanto donde se hunde para siempre en el mar el nauta poderío de los turcos.

Sin ejército, sin otra autoridad que unas Constituyentes reunidas entre el fragor del combate y el fragor de las ideas y á las que sólo por derecho natural era debida la obediencia, sin más generales que intrépidos y legendarios guerrilleros, sin otros soldados que valerosos campesinos con mucha fe en el alma y mucha fibra en el corazón y mucho esfuerzo en el brazo, pudo al cabo la España cristiana de 1808 á 1814 rechazar la invasión napoleónica y afirmar una vez más la unidad de creencias y la unidad de nación; pero no pudo evitar que la excéptica filosofía francesa, traida á la península por las legiones del afortunado corso, quedará aquí, dónde ya había causado sus extragos el regalismo borbónico, amasado en la sombra, para corroer el sentimiento cristiano y el sentimiento patrio convertido en un solo sentimiento, el de la fe, en los vigorosos corazones españoles.

Progenitores fueron aquel regalismo y aquella filosofía de las modernas escuelas democráticas en cuya cuenta hay que cargar la pérdida de toda la América Central y Meridional, la pérdida de Filipinas y las Antillas, la pérdida de muchos miles de hombres, el sacrificio estéril de la Hacienda pública, el decaimiento de la Agricultura y del Comercio, la tibieza de las creencias, el enflaquecimiento de la fé, el corrosivo de la fatalidad que se ha apoderado del pueblo español, la centralización que destruye la vida nacional y la aparición, dentro de la propia casa, en las regiones mismas que un día dieron sus riquezas y su sangre por la causa común, de la esfinge del separatismo.

A medida que se ha ido relajando la autoridad, á medida que se ha ido perdiendo la fé y entibiando las creencias, á medida que España ha ido dejando de ser la España cristiana que triunfa con las ciencias, con las letras y con las armas en todas partes, se han ido relajando los lazos de la nacionalidad y ha ido surgiendo la idea de las diferencias étnicas en los cerebros perturbados.

La unidad religiosa y la unidad nacional; la España cristiana y la España política, una é indivisible, son, pues, dos elementos inseparables, dos sentimientos que se compenetran, dos ramas paralelas de un mismo tronco; y fué menester atacar al tronco, fué menester ahondar hasta las raíces, fué menester privar al poderoso árbol de savia para que simultáneamente con el decaimiento de la fe apareciera la semilla del separatismo, amenazando destruir lo que la Religión hizo y la unidad católica afirmó.

Por un retroceso que podemos llamar de física social y política, producto de un golpe violento, creyeron las escuelas liberales que podían cohonestar con la centralización lo que perdían en el sentimiento público; y de ahí surgió esa supremacía del poder central, avasalladora y absorbente, esa tiranía abusiva del centro, esa verdadera hegemonía que pretende ejercer el Estado y ejerce de hecho, sobre todas las comarcas de la península, con menosprecio de su propia dignidad, con perjuicio de la administración, con atropello evidente de los intereses nacionales y con positiva rebeldía de los que confunden la entidad Estado con la entidad Nación.

Obra es esta rebeldía contra España y esta confusión de entes sociales de los que no quisieron mantener los lazos de su unidad religiosa y política; obra es de las escuelas liberales, empujadas por la masonería que nos arrebató Cuba y Filipinas, la aparición de esta esfinge del separatismo, como obra suya es la aparición del sangriento espectro de la anarquía.

Todo es obra suya; y si algo puede salvar la amenazada unidad de la Patria; si algo puede alcanzar que vuelva á ser España nación vigorosa y respetada, una moral y materialmente, indivisible, unida por los lazos del amor, es el verdadero espíritu cristiano en el Estado, en las leyes y en las costumbres, es la democracia de la Iglesia reconociendo á cada uno sus legítimos derechos, es la doctrina católica con soluciones verdaderas para todos los problemas, es, en una palabra, el Evangelio y sus enseñanzas, el Catecimo y sus preceptos, la moral católica y sus leyes poniendo en las cumbres más altas de la Península y en lo más hondo del corazón español el sentimiento del sacrificio y de la fraternidad verdadera, y en las leyes la igualdad cristiana, y en las costumbres rigidez y pureza, y en el alma patriotismo, y en la sangre enardecimiento.

Eso es lo que hace el cristianismo enfrente de lo que ha desecho la revolución.

Eso... y porque hace eso, y por que reedifica lo que el liberalismo derribó, tenemos por verdad absoluta que para ser buen español es preciso ser buen católico. O de otro modo, que catolicismo y separatismo en España se repelen, y porque se repelen es de todo punto necesario que los católicos se unan para oponerse denodamente al rápido avance de la revolución, de la anarquía y de las locuras.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en el acreditado balneario de Liérganes, á donde ha ido con su distinguida y virtuosa esposa, ya muy aliviada de la grave dolencia que largo tiempo la ha tenido postrada en cama, nuestro queridísimo amigo don Maximino Valdés, propietario de LA ATALAYA.

Muy de veras celebraremos que con el uso de aquellas salutíferas aguas se restablezca pronto y por completo la respetable señora doña Dorotea F. de Valdés, y que á su esposo y excelente amigo nuestro le sea por todo extremo grata su estancia en aquel afamado balneario.

DE COSAS LOCALES

Consecuencias naturales

Lo habíamos previsto, y no se necesitaba ser muy lince para preverlo: la constante baja en la recaudación de consumos, principal fuente de ingresos para el erario municipal, tenía que traer como natural consecuencia la reducción de gastos en los servicios dependientes del Municipio, ó el aumento de los impuestos vigentes, ó el arbitrio de nuevos recursos, para nivelar los presupuestos ó atenuar, cuando menos, el gran desequilibrio producido por aquella causa en la vida económica del Ayuntamiento.

Dijimos una vez, al comentar con honda pena, en uno de los articulos que mensualmente venimos publicando sobre tan importante asunto, el desastroso resultado de la recaudación por consumos, que, al paso que íbamos, no tardaríamos en llegar al trance de no poder pagar los sueldos de los empleados municipales.

Pudo entonces parecer extremadamente exagerada tal hipótesis; pero el tiempo, harto pronto, ha venido á demostrar que no había mucho de hiperbólico en ella.

En efecto, ya se trata, por lo que se dice, de llevar las economías municipales á un extremo á que no habían llegado nunca; ya se trata, según parece, de reducir, no sabemos hasta qué punto, el personal de la banda y de la guardia municipal. Y como estas economías claro es que no han de alcanzar, por mucho alcance que se las diese, á cubrir la enorme brecha abierta en el erario municipal durante los últimos nueve meses—y es de temer que se ensanche más aún en los tres que restan para finar el año—la Comisión encargada «de confeccionar» los presupuestos generales para el año próximo, parece que trata también de reforzar los ingresos arbitrando nuevos recursos. Y ya se habla de alguno, como el de crear un impuesto sobre cada una de las caballerías que entren en la población diariamente.

No sabemos qué otras sorpresas podrá reservarnos la Comisión de Presupuestos; pero con lo dicho basta y sobra para ver con claridad meridiana cuán grave es la situación de la Hacienda del pueblo y cuánta la responsabilidad de los que á tal extremo la han traido con sus torpezas y desaciertos.

Prematuro es hablar aún, careciendo como carecemos de datos concretos para formar sobre ello juicio completo, de las economías que, según parece, se proyecta introducir en los nuevos presupuestos municipales.

Mas, aunque pequemos de precipitados, permítasenos expresar desde luego nuestra extrañeza de que se piense—si en ello, efectivamente, se piensa—en reducir el personal de la guardia municipal. Suponemos que á esto, y no á otra cosa, han de referirse las proyectadas economías en este punto, porque el sueldo de que esos modestos agentes de la autoridad *disfrutan* es tan exiguo que nos parece *irreductible*.

Precisamente cada día se echa de ver la insuficiencia del número de guardias actualmente en funciones para atender á todas las exigencias de las ordenanzas municipales y de los bandos de buen gobierno.

Cada día son más numerosos los desmanes y desafueros que reclaman la intervención de los agentes de la autoridad municipal, y pretender reducir el número de éstos nos parece sencillamente un disparate.

Muchas veces detiénese la censura en los puntos de nuestra pluma por la consideración de que, siendo como es escaso el número de guardias y teniendo cada uno de ellos que vigilar un distrito relativamente extenso, puede ocurrir, y de hecho ocurre, que, á pesar de la mejor voluntad y del más exquisito celo, deje el guardia de punto en tal ó cual parte de intervenir oportunamente en este ó aquel suceso en que su presencia era necesaria. Frecuentemente, sí, frecuentemente hallamos disculpa y descargo para ciertas deficiencias del servicio encomendado á los guardias municipales, en esta reflexión: ¡Son tántos los casos, las cosas y las cosas á que tiene que atender un solo guardia!.... ¡Y como no se les ha concedido, á la vez que el uniforme y la autoridad que representan, el dón de ubicuidad!.... Y nos sentimos benévolos y callamos, en espera de que algún día no haya razón que invocar para disculpar notorias deficiencias.

Por otra parte, la economía que por este lado se lograse, equivaldría á la del chocolate del loro.

Búsquese por otro lado, ya que es preciso, economías más cuantiosas y menos nocivas para el vecindario, que sería quien en primer término experimentaría las funestas consecuencias de semejante acuerdo.

No faltan, no, en los presupuestos capítulos en que reducir y cercenar gastos sin grave detrimento del bienestar público. Y, llegado el caso, lo demostraríamos fácilmente.

Por ahora basta á nuestro propósito consignar el hecho lamentabilísimo de que se haya llegado al extremo de pensar en tales economías por culpa de negligencias, errores, insipiencias, ó como en justicia proceda llamarlo, en la administración de los intereses comunales.

Á las sociedades industriales y mercantiles

Circular importante

Creyendo llegado el caso de hacer un esfuerzo supremo para ver si es posible modificar ciertas leyes de Hacienda que de una manera tan dura como injusta pesan sobre todas las sociedades industriales y mercantiles, el dignísimo Director-Gerente del Banco de Santander don Rafael Botín y Aguirre ha dirigido á las más importantes de España la siguiente circular, que con mucho gusto reproducimos, bien convencidos, como el respetable firmante de ella, de que se impone, ahora más que nunca, la necesidad de salir, en bien de los intereses generales, de la peligrosa é indisculpable apatía que nos domina de ordinario.

Dice así la circular:

«Santander 13 de octubre de 1903.

Señor don.....

Muy señor mío y de toda mi consideración: Próxima ya la apertura de las Cortes en las que habrá de tratarse con preferencia á otros muchos y graves asuntos, de los presupuestos para 1904 y de las leyes complementarias de los mismos, tales como la del Timbre, Derechos reales y Utilidades, creo que ha llegado la ocasión oportuna de elevar colectivamente á la representación nacional la razón de nuestras quejas contra esas mismas leyes que tan injusta y duramente pesan hoy sobre las Sociedades anónimas.

Con este fin me permito rogar á la de su digna dirección, que vuelva á considerar detenidamente y estudie otra vez más lo arbitrario del espíritu y alcance de lo que de ellas nos concierne hoy; condense su ilustrado juicio sobre tan grave caso, y opte después por el medio que estime más adecuado y eficaz para dar la mejor forma posible á nuestra común y legítima defensa.

Por nuestra parte y con el objeto de abreviar los trámites y aprovechar el tiempo, que no sobra, anticipamos á usted la opinión que tenemos de que, después de hecho por cada cual ese estudio, convendría reunir, en el punto que se acordara, y podría ser Madrid como más céntrico, una asamblea compuesta de los representantes de todas las Sociedades que estuvieran conformes con la idea apuntada, y en ella formular concretamente nuestras peticiones á las Córtes solicitando préviamente el apoyo de los señores diputados y senadores de los respectivos distritos.

Como el asunto de que se trata es de excepcional interés para todas las mencionadas sociedades, creo inútil encarecer á usted la necesidad en que nos hallamos de aprovechar la ocasión favorable que se nos presenta de hacer un esfuerzo común en bien de la vida de nuestros establecimientos, que, de otro modo, tendrán que cerrarse, obligados por las insaciables exigencias del fisco.

En espera de su autorizada y franca respuesta, tengo el gusto de ofrecerme de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.—Por el Banco de Santander, el director-gerente, *Rafael Botin y Aguirre*.

* * *

Por hoy nos limitamos á hacernos eco de este oportuno llamamiento á la defensa de grandes y legítimos intereses amenazados de gravísimos quebrantos; mas nos proponemos volver sobre cuestión tan importante cuantas veces fuere conveniente y con el interés y el cuidado que la propia trascendencia del asunto reclama.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Por la importancia que en sí tiene, hemos procurado informarnos acerca del rumor á que se refiere *El Cantábrico* de ayer copiando un artículo de *La Voz del Pueblo*, en el que se deslizan graves imputaciones á propósito de ciertos hechos que se dicen ocurridos en la oficina de Obras municipales. Nuestros informes, que hemos procurado tomar con la mayor escrupulosidad, son un completo mentís á tales imprudentes imputaciones, con las que más parece que se trata de sembrar alarma y de ofender, sin reparo, á los empleados á quienes se alude, que de servir á la causa pública.

No debe estar á merced de la maligna interpretación de las gentes la probidad de los funcionarios, á quienes por tal sistema se hace pasar por el rubor de una inmerecida acusación; y hemos sabido que, entendiéndolo así, el señor arquitecto municipal, tan pronto como se hubo enterado de dichos artículos en la mañana de ayer, dirigió una comunicación al señor alcalde pidiéndole que con toda urgencia se abriese una amplia información para el esclarecimiento de los supuestos hechos que se denuncian, sin perjuicio de la acción particular que se reserva para perseguir ante los tribunales á los que, franca ó encubiertamente, mantuvieren los conceptos injuriosos publicados.

El señor alcalde, defiriendo á la súplica del arquitecto, ha ordenado abrir la información solicitada en nombre de todo el personal técnico y subalterno de dicha oficina y probablemente dará cuenta de ello al excelentísimo Ayuntamiento en la próxima sesión.

Las riñas de anoche

Un individuo llamado Pedro Torre, acompañado de otros dos, estuvo á las nueve de la noche de ayer tomando unas copas en la taberna-estanco del Río de la Pila.

Bebieron, pagaron y salieron á la calle. A poco de estar en ésta y frente á la tienda, sin que se sepa por qué (algunos dijeron que por cuestión de faldas) se armó una riña, de la que resultó herido un pescador llamado Francisco Alonso, soltero, de 19 años de edad y natural de Santander.

Mientras el herido era llevado á la Casa de Socorro, el guardia Julián Fernández, que se retiraba á su casa después de cumplido el servicio, se fué en busca del agresor, á quien logró detener y condujo á la prevención.

Resultó ser un tal Perico Torre; el mismo que había estado echando unas copas en la taberna-estanco del Río de la Pila.

Al herido se le apreciaron y curaron varias contusiones en la región parietal izquierda y una herida punzante en el hipocondrio izquierdo.

El Francisco Alonso declaró que el que le había herido era Perico Torre.

Las heridas eran leves, y después de curadas, se trasladó el Alonso por su pie á su domicilio.

El Pedro Torre fué más tarde conducido á la cárcel.

* * *

Cerca de las diez y cuarto de la misma noche, se presentó solo un hombre en la Casa de Socorro diciendo que iba á que le curaran, pues le habían pegado una puñalada.

Efectivamente, también en el hipocondrio izquierdo presentaba una herida punzante con salida del peritoneo. Hubo que darle varios puntos de sutura y los médicos señores Almiñaque y Ruano, que le asistieron, dijeron que la herida era de suma gravedad.

Constituyóse el Juzgado en la misma Casa de socorro, y el juez señor Valdés interrogó al herido, pero éste, sea por su estado de alcoholismo, sea porque quería ocultar la verdad, respondía como á remolque y á medias palabras, negando que hubiera tenido cuestión alguna previa con nadie y que conociera al agresor.

Sus manifestaciones fueron que estuvo en la citada taberna-estanco del Río de la Pila con un hijo suyo de 11 años; que este se fué á casa, y él al poco rato se dirigió á otra taberna de Peña-Herbosa; que en esta tomó una copa y salió; y en la Tejera se encontró con tres individuos, dos de los cuales le apedrearon. Al verse atacado, fué él á coger piedras para defenderse, y entonces el tercero se le acercó y le dió una puñalada; y, como á nadie vió por allí que le auxiliara, como pudo se vino á la Casa de socorro.

El herido dijo llamarse José González Díez, de cuarenta años, casado, obrero, natural de San Felices de Buelna y vecino de esta ciudad.

Declaró también, respondiendo á preguntas del juez, que había habido una cuestión en el estanco del Río de la Pila, pero que en ella no intervino él, sino su hijo, un chico de once años de quien antes hemos hecho mención.

El González aludía á la cuestión de que resultó herido el Alonso. Por eso parecía verse alguna relación entre ambos heridos.

Esta sospecha parecía confirmarse con la declaración del dueño del estanco del Río de la Pila, el cual dijo que, cuando se estaba ventilando frente á su tienda la cuestión, de la que resultó herido el Alonso, fué á cerrar las tablas del escaparate, y el González, que hacía dos horas estaba dentro del estanco, le dijo: no salga usted, y que al poco tiempo se marchó él, habiéndolo hecho antes su hijo, el chico de 11 años, que se cansó de decir al González: «padre, vamos á casa, que estará esperándonos madre para cenar» y se fué.

En fin, un lío que no había quien lo pudiera entender.

A las once y media de la noche, fué conducido el González al Hospital en una camilla. Entretanto, el Juzgado se trasladó al cuarto de la guardia municipal, á donde fueron llamados para prestar declaración los dueños de las tabernas de Peña Herbosa y del Río de la Pila.

A las doce y media de la noche, hora en que nos retirábamos de la inspección municipal, continuaba el Juzgado instruyendo diligencias.

De España

(*Despachos del día 17 recibidos á diferentes horas*)

Para las elecciones

El ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo han vuelto á celebrar hoy nuevas conferencias para tratar de asuntos relacionados con las cuestiones electorales en Madrid y hacer un recuento de las fuerzas de que pueden disponer los monárquicos y los republicanos.

Los liberales

Una comisión de exministros liberales, presididos por el conde de Romanones, ha visitado esta mañana al señor Montero Ríos para entregarle la famosa carta que ya es conocida por haberse ocupado la prensa de ella.

Con igual objeto visitará esta tarde la misma comisión al marqués de la Vega de Armijo.

El señor Montero Ríos ha contestado hoy que se atendrá en un todo á lo que acuerden las minorías en su reunión del día 20.

Es de suponer que el marqués de la Vega de Armijo dará á los comisionados la misma contestación que Montero Ríos.

Los republicanos

El partido republicano de Madrid ha acordado conceder tres puestos á los federales y otros tres á los obreros en las próximas elecciones municipales.

La «Gaceta»

El periódico oficial órgano del ministerio de la Gobernación publica un decreto suprimiendo la sección Instrucción del ministerio de Agricultura y creando dos secciones distintas, una de Industrias y otra de Comercio.

Moret

Según despachos de Zaragoza, el exministro liberal señor Moret ha sido obsequiado con un banquete.

No hubo brindis.

El señor Moret dice que no hará ahora en Zaragoza ningún acto político y esperará á lo que decidan las minorías en su reunión.

Añadió que, de todos modos, si tuviera que pronunciar algún discurso político ahora, iría á Zaragoza.

Fuentes fuera de peligro

Un despacho de Zaragoza confirma que el diestro Fuentes está fuera de peligro.

El doctor Lozano ha dicho que pronto podrá volver á torear.

El viaje del Rey á Zaragoza

Se han recibido extensos despachos del viaje del Rey á Zaragoza.

Una rondalla aragonesa le dió anoche una serenata.

Se organiza una fiesta literaria en obsequio del monarca.

Es probable que se varíe el programa de festejos.

A las nueve de la mañana visitó el Rey el templo del Pilar, acompañado de los generales Pacheco y Martitegui, ministro de la Guerra.

Durante la carrera, el monarca fué muy aclamado por la muchedumbre.

Los forasteros que habían marchado de Zaragoza han vuelto á la población para ver al Rey, siendo la afluencia de gente mayor que durante las fiestas del Pilar.

Próximo al altar, y en el lado del Evangelio, se colocaron los sillones para el Rey y sus acompañantes.

El monarca entró en el templo bajo palio.

Díjose una misa rezada, tocando el órgano durante ella.

Ofició el Arzobispo de Zaragoza señor Soldevilla.

Después de la misa subió el Rey la escalera y besó la columna, ofreciendo su bastón de mando, que es una magnífica caña con puño de oro y brillantes.

El público le ovacionó.

Acto seguido, el Arzobispo señor Soldevilla se volvió á la muchedumbre y, mostrando á todos el bastón, dijo que el Rey, al visitar á los aragoneses, había hecho aquella ofrenda á su patrona la Virgen del Pilar.

Elogió el nobilísimo acto del Rey, diciendo que aceptaba la ofrenda en nombre de la Virgen, agradeciéndola desde lo más profundo de su alma.

Luego preguntó: «Vosotros nobles españoles aragoneses, ¿dáis las gracias al Rey?»

Un sí unánime y estruendoso sonó en el templo.

Después pasó el Rey con sus acompañantes á la capilla donde se guardan las alhajas de la Virgen, admirando un brazalete de la Reina doña Isabel II, otro de la actual princesa de Asturias y de las infantas Isabel y Eulalia; un medallón de don Alfonso XII; unos pendientes de brillantes convertidos en alfiler de corbata, de la mujer de Cánovas; la espada ofrecida por el general Polavieja á su regreso de Filipinas y otros muchos objetos de valor que atesora la capilla.

Luego descendió el rey á la cripta en donde existen las sepulturas de los cardenales aragoneses, deteniéndose en una de ellas acerca, de la cual le hizo un minucioso relato histórico el general de artillería señor Lasala.

El público ovacionó constantemente al rey.

También visitó el monarca el coro alto, admirando los preciosos trabajos de plata.

Desde el templo del Pilar se dirigió el monarca al mercado nuevo.

Durante la carrera la multitud le aclamó con delirante entusiasmo.

Una mujer del pueblo se destacó de la muchedumbre, acercándose al Rey y entregándole un memorial.

En el mercado recibió don Alfonso una manifestación de cariño más delirante.

El entusiasmo del pueblo es superior á toda ponderación.

Las vendedoras arrojaban al paso del monarca palomas y flores.

Cuando el rey entraba en el mercado, una de las vendedoras se acercó al rey y le detuvo, arrojando á sus plantas una canastilla de flores, mientras soltaba infinidad de palomas.

Huelga solucionada

De Ibano dicen que han reanudado los trabajos los obreros huelguistas del campo.

La tranquilidad es completa.

RIQUEZA IMPONIBLE DE ESPAÑA

La renta declarada por los contribuyentes españoles en este año, con excepción de las provincias vascongadas y Navarra que se rigen por legislación especial para las con-

M.E.C.D. 2017

tribuciones, es, según los datos oficiales, éste.

La riqueza urbana amillarada, ó renta, asciende á pesetas 273.635.451.

Esta cantidad puede descomponerse en la siguiente forma:

	PESETAS.
Riqueza que contribuye al 17'50 por 100	83.270.682
Idem 21'50 por 100	95.419.598
Idem que contribuye por registro fiscal al 17 50 fijo	94.945.171

La provincia que mayor riqueza urbana tiene amillarada por el antiguo sistema es Madrid: pesetas 55.029 974.

La segunda provincia en ese orden, Sevilla: 14.087.053.

La tercera, Málaga: 9.766.562.

La provincia de más riqueza imponible inscripta en los registros fiscales de edificios y solares es Barcelona: 34.912.422 de pesetas.

La segunda, Valencia: 12.373.095.

La tercera, Cádiz: 5.828.968.

En absoluto, la provincia que más riqueza urbana tiene declarada es Madrid: pesetas 56.860.308.

La segunda, Barcelona: 39.845.006.

La tercera, Valencia: 15.476.927,

La cuarta, Sevilla: 14.637.028.

La riqueza rústica imponible, ó sea la renta, monta á 551.619.278 pesetas.

La pecuaria se eleva á 61.435.221.

No se comprenden en estas cifras las riquezas rústica y pecuaria de varios pueblos de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Madrid y Toledo, que tienen ya aprobados sus respectivos registros fiscales.

La provincia que tiene mayor riqueza imponible, rústica y pecuaria, en conjunto, es Valencia: 34 876.532 pesetas.

La que menos, Santander: 5.407.155.

La provincia de Madrid tiene 14.566.793.

Audiencia

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida contra Juan Obejo Colsa, vecino de Cayón, procesado por que habiéndole pedido explicaciones José Nieto por haber maltratado á la mujer de éste, en vez de dárselas, le dió varios golpes y le causó lesiones que necesitaron más de 90 días de asistencia facultativa.

El fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves y de autor al procesado para el que pidió la pena de un año y nueve meses de prisión correccional y 600 pesetas de indemnización y el Letrado de dicho procesado solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia.

* * *

También ayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Guillermo Sainz Silió, Nicomedes Germán del Cobo, Santiago Collantes Fernández y Miguel Collantes Fernández, acusados de haber causado lesiones á Eloy López y Nicolás Fernández, que curaron á los 13 y 17 días respectivamente.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de lesiones menos graves y pidió se impusiera á Miguel dos meses y un día de arresto, por cada uno de los delitos, á Nicomedes y Santiago dos meses y un día de arresto á cada uno por un delito y á Guillermo, por ser menor de 18 años, 125 pesetas de multa por un delito, con la obligación todos de satisfacer la indemnización correspondiente.

Las defensas de los procesados negaron que sus clientes fueran autores de las lesiones sufridas por Eloy y Nicolás.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho cada media hora, á las nueve la conventual.

A las doce misa. Por la tarde á las cuatro, Rosario con exposición.

SANTO CRISTO.—A las siete, ocho y diez misas rezadas, á las ocho y media, la parroquial con plática, á las tres de la tarde, explicacion de la Doctrina Cristiana, á las seis y media, novena en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, con sermón, que predicará el R. P. Rodriguez, redentorista de la residencia de Pamplona.

CONSOLACIÓN.—Misas á las seis, siete y once, á las ocho la parroquial, á las once y media se expondrá S. D. M., que estará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, con el Santo Dios, estación mayor, rosario, oración á San José, acto de desagravios y sermón, que predicará un R. P. Pasionista de esta residencia, terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—De seis á ocho y media misas, á las nueve la parroquial con plática, once y doce misas, á las dos Rosario de la V. O. T., á las tres explicación de la Doctrina Cristiana, á las seis y media Rosario con Reserva.

ANUNCIACION.—De seis á doce misas; á las nueve misa mayor con plática; por la tarde á las tres, explicación del Catecismo; á las seis el ejercicio del Rosario del mes de octubre con media exposición de S. D. M. concluyendo con la bendición y reserva.

SANTA LUCIA.—Misas desde las seis hasta las nueve cada media hora; á las nueve, la parroquial con plática, á las diez, once y doce misas.

Por la tarde, á las dos y media explicación de Doctrina á los niños, y á las seis y media el Santo Rosario con S. D. M. expuesto.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media cada media hora.

A las siete, misa de comunión general para las Hijas de María.

A las nueve y media, congregación de los Estanislaos.

A las diez, congregación de los Luises.

A las diez y media misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo para los niños.

A las cuatro, congregación de las Hijas de María.

A las seis, exposición del Santísimo Rosario, lectura y bendición.

Del Extranjero

(Despachos del día 17 recibidos á diferentes horas)

Los japoneses

Despachos de Londres dicen que hay rumores de que los japoneses han hecho ayer un desembarco de tropas en Pikian.

El Gobierno inglés ha ordenado á una escuadra inglesa que salga inmediatamente para la China.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

Traslado

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de la provincia de Vizcaya don Ramón Mejuto, que ha desempeñado igual cargo en el de esta provincia.

El señor Mejuto llegó ayer á esta ciudad, procedente de Madrid, saliendo al mediodía para Bilbao, con el objeto de posesionarse ayer mismo de su nuevo cargo, obedeciendo á órdenes especiales del ministro de la Gobernación.

De minas

Se han recibido los títulos de las minas «Gueyaquil» 7.692, «Más Corroño» 7.997, «Amistad» 9.898, «Emilia» 9.434. «Segunda Alianza» 7.809 «María tercera» 7.932, «Rafaela» 7.539, «Carmina» 7 619, «Pilar» 7.985, «San Jacinto» 10.424, «Juan y Juana» 11.766, «Negrita» 10.817, «Angeles» 10.977, «Alianza» 7.139, «Damasia á Inés» 7.393, «Inesperada» 7.756, «Roberto» 7.962, «Ignacia» 10.946 «San Luis» 11.235, «San Gastón» 11.234 y «María» 11.197.

Multas

El señor gobernador civil interino impuso ayer las siguientes:

—De 75 pesetas, á un individuo por andar vagando por las calles, faltando á la decencia pública.

—De 75 pesetas, á una mujer por faltar á la moral.

—De 25 pesetas, á una *raloma*... torcaz, por faltar al reglamento de higiene.

MONERRIS É HIJO ha llegado con sus turrones finos.

Frente á la iglesia de San Francisco.

El mejor jabón es el de la **Favorita.** De venta en todas las tiendas. v

Orfeón Santanderino

Se suplica á todos los socios activos y pasivos que pertenecieron á ésta Sociedad, se sirvan concurrir á la junta general que ha de celebrarse mañana, lunes, 19, en el primer piso de la casa número 2, Plaza de la Constitución (local de la Sociedad *Centro Montañés*), para tratar de asuntos importantes, relacionados con la reorganización de la citada sociedad coral.—*La Junta directiva provisional.*

Mareas para hoy

Pleamares: mañana, 01'03; tarde, 01'29.
Bajamares: mañana, 7'24; tarde, 7'49.

Tiple eterna

La Patti, antes de su viaje á Norte América, tomará parte en dos conciertos en unión de Sarasate, en Manchester y Liverpool, los días 21 y 23 de este mes.

Al poco tiempo saldrá para aquél país, donde ha sido contratada para sesenta conciertos, cobrando la filolera de 1.000 libras esterlinas por cada uno de ellos.

Como la Patti no cantará más que dos ó tres romanzas en cada concierto, un desocupado ha hecho el cálculo de lo que valdrá á dicha artista cada nota y teniendo á la vista el programa de la noche, resulta que en una de ellas la Patti ganará diez duros por nota.

Vega Quintanilla

—DENTISTA—

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arcillero, n.º 4. v

Rectificando

El proyecto de impuesto establecido por la comisión de Presupuestos de este Ayuntamiento, en los que han de regir en el año próximo, sobre las caballerías mayores y menores que entren en la población, es de CINCO CÉNTIMOS solamente por cada una, y no de 25, como equivocadamente se dijo por algún periódico local, que no fué LA ATALAYA.

Los impermeables marca **El Elefante** son los más acreditados por su baratura y buen resultado.

Compre usted y recomiéndeselos á sus amigos y familia.—Depósito, Alejandro Ramos, Blanca, 24 y 26.

El tipo medio de cambio

Teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 33,90 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de octubre corriente.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana...	764'0.
A las doce de idem.....	764'0.
A las seis de la tarde.....	764'4.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana...	17'0.
A las doce de idem.....	18'7.
A las seis de la tarde.....	15'5.
Máximum del termómetro	19'5.
Mínimum idem idem.....	15'2
Tendencia del barómetro...	fijo.

PISO bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración. v

Romaneo de ayer

Reses mayores, 17; menores, 8.
Cerdos, 20.
Corderos, 20.

Ha sido denunciada la casa número 35 de la Cuesta de la Atalaya, que amenaza ruina.

Denuncias municipales

Ayer se presentaron á la alcaldía las siguientes:

De los canalones de la casa número 17 de la calle de Peña-Herbosa, por estar rotos cayendo las aguas pluviales á la vía pública.

—De un pozo negro que existe en la casa número 35 de la Cuesta de la Atalaya, en muy malas condiciones, corriendo las aguas fecales al aire libre por la huerta que existe al Sur de dicha casa y constituyendo un peligro para la salud pública.

—De una mujer que escupió desde el balcón y ensució á un guardia municipal, y gracias á que este llevaba el capote nuevo impermebealizado.

Incendio

A las cuatro de la tarde de ayer, se declaró un incendio por la chimenea del piso segundo de la casa número 4 de la Plaza del Cuadro, que fué sofocado por los bomberos municipales Tomás Díaz y Tomás Argos.

¡Si se discurre!

Vaya si se aguza el ingenio por esos mundos para sacar algunos cuartos.

Trátase de una viuda que arrastraba en Pensilvania una vida sin recursos y que habitaba una casucha en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Un día, mejor dicho una noche, se le ocurrió una idea diabólica, que le ha valido bastante dinero.

Pintó un cristal de la ventana de rojo y alumbraba las habitaciones todas las noches con mucha luz.

Como la casa colindaba con la vía férrea, todos los trenes se detenían creyendo observar un disco de alarma, y el único modo utilizado por las compañías para que tales cosas no sucedieran, fué dar una crecida suma á la viuda.

Que era lo que se trataba de demostrar.

El tiempo

Ayer se pasó todo el día lloviendo, siendo la lluvia muy bien recibida por todos, principalmente por la gente del campo, pues éste estaba ya muy necesitado de humedad.

Durante el día, y sobre todo por la noche, refrescó bastante.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial.

Los diputados han sido convocados para mañana, lunes, á las tres y media de la tarde.

Hemos oido que pasado mañana, martes, vendrá á esta ciudad el elocuente orador tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, y que se celebrará un mitin y un banquete.

Telegramas detenidos

De Bilbao, Aurelio Gómez, sin señas.

De Cádiz, Francisco Ponce, paseo de la Concepción, 11.

¡Escobas!

En la última sesión celebrada por nuestro excelentísimo Ayuntamiento, fué aprobada una proposición de la comisión de Policía, para que fueran ocupadas por temporeros las siete plazas vacantes de barrenderos.

Va á llegar la otra sesión, y el acuerdo estará aún incumplido.

El señor Alcalde dirá.

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arcos de Doriga), Consulta de 10 á 1. v

Mendigo por esport

El tribunal de policía de Essex-Market, de Nueva York, acaba de condenar á diez meses de cárcel á un individuo llamado William Vangher, que practicaba la noble profesión de la mendicidad. Se hacía pasar unas veces por sordo-mudo, otras por cojo y otras por manco. Desgraciadamente para él, la justicia ha descubierto que el falso mendigo tenía bienes inmuebles y cantidades consignadas en distintos Bancos, evaluándose su fortuna en 300.000 francos.

Vangher no podrá dedicarse en una temporada á su lucrativo oficio.

Citaciones

Por el Juzgado de primera instancia ha sido citado Santiago Ruiz González, vecino de Otañes, cuyo paradero se ignora.

* * *

De igual modo se halla citado por el Juzgado de Reinosa la trapera Antonia González, natural de la Población de Abajo, Ayuntamiento de Valderredible.

Nombramiento

El ingeniero don Lorenzo Romero Pérez ha sido nombrado jefe de la región Agronómica de Asturias y provincias Vascongadas, cuya capitalidad reside en Santander.

El señor Romero Pérez, ha desempeñado igual cargo en la provincia de Alava.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Atarazanas, 7.-Santander

Consulta diaria de enfermedades de las *vias urinarias* y *cirujía general*, por J. Palacio; de dos á tres y media.—Idem de los *ojos*, por V. Bárcena; de nueve á diez y media.—Idem de los *niños*, por F. Barredo; de nueve y media á once.—Idem del *sistema nervioso*, por N. Polanco; de nueve y media á once.—Idem del *estómago*, por M. Saro Cano; de diez y media á doce.—Idem del *pecho*, por J. Gómez Vega; de once á doce y media.

Consultas gratuitas en días alternos de cuatro y media á seis.

Análisis químicos y *bactereológicos*, á cargo de J. Andújar.

Subastas

El día 24 del actual, se celebrará, en el Ayuntamiento de Miengo, el remate á venta libre de los derechos de consumos y recargos autorizados, para 1904, bajo el tipo de 4.806'95 pesetas.

* * *

En el Ayuntamiento de Piélagos se celebrará, el día 24 del actual, el arriendo de consumos por un período de tres años, bajo el tipo de 21.274'08 pesetas.

* * *

El día 5 de noviembre próximo, se celebrará en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, la subasta de los derechos de consumos, para el próximo año, bajo el tipo de 19.677'09 pesetas.

* * *

El día 28 de noviembre se celebrará también, en Reinosa, la subasta de los consumos y recargos autorizados, para el próximo año, por raíces separadas, incluyéndose en ellos proporcionalmente el cupo de la sal para el Tesoro.

Ha sido expuesto al público en el Ayuntamiento de Laredo, la matrícula industrial y el padrón de carruajes.

Aprendizas

y preparadora de sombreros para señoras y niños, hacen falta en el taller de Adela M. de Montoya.

Blanca, 30, principal v

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en los niños en todas sus edades.

Ayer estuvo en nuestra redacción un socio de la casa «Salas y Muñóz», á manifestar que el alcohol que ayer fué sorprendido en el carro de Salustiano Ibáñez no era destinado para dicha casa.

Está bien, y damos fé al representante de dicha casa; pero nosotros lo digimos porque así lo manifestó el Salustiano en la declaración que hizo ante el jefe de la guardia municipal,

Sin embargo, accedemos á hacer pública la precedente manifestación, por los buenos términos en que se nos ha suplicado.

El médico especialista, director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará á Santander y recibirá solamente los días 27 y 28 de octubre en el Hotel Europa de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades oseas.

Véase cuarta plana.

Para la familia anunciada en este periódico el día 16 del corriente, nos han entregado los niños Rita, María de Jesús y Gustavo tres pesetas.

Dulce de manzana

Superior á los de *guayaba, membrillo* y demás similares, se recomienda como rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en *ultramarinos y confiterías.*

Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y compañía.—Llanes. v

Jenaro García

SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean.

Especialidad en pantalones. Hechuras desde 20 pesetas en adelante.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Citación

En la comandancia de la guardia civil de esta capital se interesa la presentación de Manuel Arias González, licenciado de la guardia civil, que solicitó el reingreso en dicho instituto.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legías etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer». v

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Yukon», de Saint Nazaire, en lastre.

Vapor «Anselmo», de Gijón, con carga general.

Vapor «María Magdalena», de Bilbao, con idem.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Scotian», para Newcastle, con mineral.

Vapor «Edilit», para Btilh, en lastre.

Vapor «Sixto Cámara», para Gijón, con carga general.

* * *

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En Rotterdam.
«Peña Ozbarga».—En Santander.
«Peña Castillo».—En Maryport.
«Peña Rocías».—En viaje á Santander.
«Peña Sagra».—En Santander.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Rotterdam.
«Matienzo».—En Rotterdam.
«San Salvador».—En Newport.
«Camargo».—En viaje á Santander.

COMPAÑÍA DEL «ESLES»

«Esles».—En viaje á Saint Nazaire.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «LINO»

«Lino».—En viaje á Troon.

Papeles pintados desde veinte céntimos el rollo. PUERTA LA SIERRA, núm. 2. (Léase anuncio en cuarta plana).

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Plato del día: Perdices á la catalana.

Para Cuba y Méjico

Véase anuncio cuarta plana, vapor *Onton.*

RICARDO RUIZ PELLÓN

y Hermano

DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

Panorama

Becquerriana:

Del salón en el ángulo oscuro,
olvidando rencores añejos,
departían con voz amorosa
Silvela y Romero.
¡Cuánta frase temblaba en sus labios,
á palabras melosas abiertos,
convirtiendo los odios pasados
en plácido afecto!
—¡Ay!—pensé—¡Cuántas veces el hombre
aparenta ser duro y ser fiero
y una voz cordialísima espera
que le diga:—¡Preside el Congreso!

En Avila ha sido robada la casa del jefe de la policía.

Esa es una operación
que da renombre á un ladrón.

Robar en casa de un particular cualquiera, no tiene nada *de particular;* pero robar en casa del jefe de la policía es un acto de indudable mérito, que, si aquí hubiera justicia, le valdría al ladrón un ascenso en la carrera y la publicación de su retrato en los periódicos madrileños, lo cual es, como quien dice, el *desmigue* del encumbramiento.

Pero del hecho en cuestión resulta que el jefe de policía está peor que el herrero.

En casa del herrero, cuchillo de palo.
Y en casa del jefe de policía, llave ganzúa!

Corto y pego:

«España entera sabe que Blasco Ibañez se impone, ó trata de imponerse, organizando rondas volantes con licenciados de presidio y gente maleante que suplanta la voluntad del pueblo, sembrando el pánico por doquiera, dejando el principio de autoridad por los suelos é impidiendo alevosamente que se ejerciten los derechos individuales con las garantías que una *constitución monárquica* concede.»

—¡Calumnias de los reaccionarios!—dirá el que lea el párrafo precedente.

Y... efectivamente ese párrafo es del periódico *El Radical*, órgano de los republicanos federales de Valencia.

El mismo periódico, ocupándose de la huelga del Cabañal, dice lo siguiente:

«Blasco, con tal de cobrar subvenciones de la Compañía de Consumos, ha impuesto á los infelices obreros tarifas escandalosas.

Sépanlo los pobres. Cuando pagan el impuesto de consumos deben acordarse de que se lo cobra Blasco.

Cuando sufren hambre por llenar los bolsillos de la Compañía Arrendataria de Consumos, de Blasco deben acordarse también.

Si él no hubiera querido, esa Compañía no hubiese sentado sus reales (y sus pesetas) en Valencia.

La famosa carta que publicamos sobre Consumos firmada por Blasco, le retrata de cuerpo entero.

Si no hubiera cobrado dinero de los Consumos, hubiese armado un motín, quemado cuatro casetas y expulsado á la Compañía.

Es el cómplice de ella y los trabajadores solo le deben odio y rencor.

Por nuestra parte haremos todo cuanto podamos por librar á esos pobres pescadores de las garras opresoras de Blasco.

Por fin, abrirán ellos los ojos y una cuerda de la de sus barcas, puesta en el cuello de quien lo merece, librará á Valencia de un canalla».

Estos son piropos y lo demás es música celestial.

Digo, radical.

Por supuesto, todo eso que dicen de Blasco Ibáñez los republicanos federales de Valencia, es una solemne mentira.

¿Cómo iba á tener en su seno á un hombre semejante el partido republicano, que todo lo sacrifica á la moralidad?

¿Cómo iba á defenderle con el ardor con que se defendió en las Cortes don Nicolás Salmerón, el Catón de la política española?

Todo eso son viles invenciones.

Caluznia, que algo queda.

Así que esas acusaciones deben tenerle sin cuidado al ilustre autor de *Arroz y consumos.*

Digo, de *Arroz y tartana!*

La Academia de Medicina de París ha cambiado de local.

Y al desocupar el local antiguo, se ha advertido que en el salón donde se reunía el Consejo no mudaban las alfombras, sino que iban colocando cada alfombra nueva sobre las anteriores; de suerte que los más sabios consejos de higiene eran promulgados ante un público de millones y millones de microbios.

Los cuales, si hubieran prestado atención á lo que ocurría en derredor suyo, podían haber hecho ineficaz la labor de la ciencia, tomando medidas contra sus consejos, como ella la tomaba contra los microbios.

¡De buena hemos escapado por no haber microbios taquígrafos!

En Praga han condenado á quince meses de prisión mayor á un individuo que falsificaba títulos mobiliarios.

¡Bah! Buena gana tienen en Praga de pasar el tiempo en pequeñeces.

Aquí nos importan poco
los títulos nobiliarios.
Los títulos de la Deuda,
esos nos preocupan algo!

Esta tarde hay novillada,
aunque ya acabó el estío
y se siente en el semblante
el preludio de los fríos.
Supongo que los toreros,
si son hombres prevenidos,
en vez de capas de brega,
llevarán capas de abrigo!

AMADÍS.

BOLSAS

DE MADRID	Día 16	Día 17
Interior serie F	76 95	77 15
» » E	76 95	77 20
» » D	76 95	77 20
» » C	77 00	77 25
» » B	76 95	77 25
» » A	77 00	77 25
» » G y H	76 90	77 00
Amortizable 5 por 100, F	96 95	97 05
» » E	97 00	97 05
» » D	97 00	97 10
» » C	97 00	97 10
» » B	97 00	97 15
» » A	97 05	97 15
Amortizable en carpetas, F	00 00	00 00
» » E	00 00	00 00
» » D	00 00	00 00
» » C	00 00	00 00
» » B	00 00	00 00
» » A	00 00	00 00
Cédulas al 5 por 100	102 00	102 00
Cédulas al 4 por 100	100 35	100 30
Banco de España	475 00	475 50
Tabacaleras	442 00	442 00
Banco Hispano-Americano	140 00	137 00
Francos	33 25	32 65
Libras	33 50	33 32
Interior fin	77 05	77 25
Exterior en París	91 20	91 27

Telegrama de Vinard y C.

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 17 DE OCTUBRE

Operaciones del mismo día

Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 12.500 á 96'75 por 100.

Interior, pesetas 81.000 á 76 75 por 100.

Amortizable, pesetas 5.000 á 97 por 100.

Londres, cheque, á 33'50.

El A. de T.—*H. Lastra.*

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

En favor de Ceuta

El general Bernal, comandante de la plaza de Ceuta, ha conferenciado con el ministro de la Guerra, general Martitegui, y con el de Obras públicas, señor Gasset, á fin de interesarles en favor de aquella plaza.

Desea el general Bernal que se terminen los estudios para lograr establecer allí un puerto militar y desarrollar el comercio, lo que proporcionaría indudable utilidad á los militares.

El Gobierno parece dispuesto á interesarse en la resolución favorable de estas demandas.

La cuestión Romero

El señor Romero ha comunicado á sus íntimos que ha desistido de hacer un acto político, porque, bien pensado el caso por él, había comprendido que le perjudicaría grandemente, pues por motivo injusto perdería toda probabilidad de llegar á la presidencia del Congreso.

El señor Lombardero que, según ya es sabido, era el causante del disgusto del señor Romero Robledo, fué el primero en apresurarse á negar que este se propusiera romper sus relaciones con Villaverde.

Pero la noticia que acerca de la pretensión del señor Romero Robledo, de la negativa del señor Villaverde y del intento de ruptura de aquél ha publicado la prensa, es tan cierta como que anoche estuvo el señor Lombardero lamentándose de lo ocurrido, en el despacho de un ministro á quien él debe distritos.

Parece que muchos liberales votarán en favor del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Personal agrónomo

A consecuencia de la nueva organización agronómica se distribuye el personal de esa región en la siguiente forma:

Asturias y Vascongadas, capital Santander: jefe, don Lorenzo Romero; ingenieros, don José M.ª Díez Urzurrum, don Manuel Molina, don José de Quevedo y don José María Iñigo.

Huelga resuelta

Dicen de Logroño que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de trabajadores del campo, habiendo estos reanudado sus tareas.

Noticias de París

Despachos de la capital de Francia hacen saber que el Rey de Italia, acompañado del presidente de la República, Mr. Loubet, fué á Rambouillet, cuyo alcalde salió á recibirlos seguido del pueblo en masa.

Víctor Manuel dió la mano al alcalde, dirigiéndole á la vez frases de simpatía.

El público prorrumpió en vítores entusiastas.

Continúan diciendo los despachos que es probable que se modifique el itinerario del viaje de la reina Elena y de madame Loubet por causa de la lluvia.

* * *

Otro despacho de París trae la noticia de hallarse gravemente enfermo á consecuencia de una congestión pulmonar el poeta Richepin.

A otra parte con la música

Comunican de Bilbao que ayer salió de aquella villa con dirección á Lugo el que ha sido hasta hace poco gobernador de Vizcaya, habiéndosele hecho una despedida cariñosa.

Nos alegramos

El ministro de Marina señor Cobián se encuentra completamente restablecido.

El rey en Zaragoza

Un telegrama de la capital aragonesa participa que el rey oirá misa de campaña en el Paseo de la Independencia y que después visitará la Universidad y el Hospicio.

Por la tarde asistirá á la corrida de toros.

Moret

También dicen de la misma capital que el señor Moret, según ha manifestado, se propone volver á Madrid el mismo día que lo haga el Rey.

Confirmó la noticia que ya había circulado respecto de que renuncia á hacer ningún acto político, como asimismo declaraciones.

Llegará á esta capital tres horas antes de que se reunan las minorías parlamentarias del partido liberal y se propone asistir á la reunión.

Esperando á un ministro

Participan de Ciudad Real que se ultiman los preparativos para recibir al ministro de Agricultura, señor Gasset.

La Diputación le obsequiará con un banquete.

En distintos parajes de la población se están levantando arcos de triunfo por cuenta de las corporaciones provincial y municipal.

Varias casas se están decorando y engalanando.

El Casino organiza un concierto.

El señor Gasset llegará allí el 19 y pernoctará en casa del Conde de Cañada.

El 20 irá á Almagro para inaugu-

M.E.C.D. 2017

rar las obras del primer camino vecinal.

También en Almagro se le prepara un gran recibimiento y espléndido hospedaje.

Entre otras cosas, se festejará al ministro con músicas é iluminaciones.

Otra vez Marruecos

Un telegrama fechado en Tánger hace saber que ha sido derrotado por los rebeldes el ministro de la Guerra, muriendo en la jornada seis jefes de importancia.

El ejército imperial ha sufrido muchas bajas.

El Sultán, encolerizado por la derrota, ha impuesto al ministro el castigo de privarle de su harém y enviarlo á Fez.

Complot descubierto

Telegrafían de Paris diciendo que se han recibido noticias de un complot para matar europeos (la conferencia no dice dónde), pero que la trama fué descubierta y deshecha por los japoneses.

Consistía dicha trama en una batería eléctrica dispuesta de tal modo que la legación inglesa hubiera quedado completamente destruida.

El pleito liberal

A las cuatro de la tarde, la misma comisión que había entregado la carta al señor Montero Ríos la entregó al marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones, que presidía la Comisión, dirigió al citado marqués las mismas frases laudatorias que había dirigido al expresidente del Senado.

El marqués de la Vega de Armijo, después de agradecer los elogios que se le hacían, repitió lo dicho por Montero Ríos, añadiendo que no le había molestado la carta, pero que nada podía hacer en el asunto, porque, convocadas las minorías, á ellas les tocaba resolver.

Añadió que si á raíz de la muerte de Sagasta, y vista la antigüedad del señor Montero Ríos, le hubieran designado para ser el jefe del partido lo habría agradado; pero que ahora, después de lo ocurrido en la reunión de los exministros y cuando hay algunos que dicen que no hay más jefe posible que Moret y cuando otros sostienen que Montero, él no puede establecer pugilatos.

En resumen: que las minorias liberales parlamentarias se reunirán el día 20; que Montero Ríos acatará la jefatura que se designe; que el marqués de la Vega de Armijo se manifiesta en el mismo sentido y que en cuanto á Moret no se sabe á ciencia cierta lo que hará.

Por otra parte, no falta quien asegura que tratan de reunirse en asamblea los senadores, los diputados y los exsenadores y exdiputados.

Anoche llegaron los señores marqués de Teverga y Celleruelo.

Viaje de instrucción

El clipper *Nautilus*, en el viaje de instrucción que emprende ahora, hará escala en las Palmas, islas de Cabo Verde, Montevideo y Buenos Aires.

Precauciones

El gobernador ha adoptado algunas medidas de precaución para cuando lleguen mañana los peregrinos de la Adoración nocturna que fueron á Avila.

Los republicanos se proponon ir á la estación.

Esta estará custodiada por la guardia civil.

El código de Hacienda

Presidida por el señor González Besada, se reunió ayer la Junta encargada de redactar el nuevo código de Hacienda.

Los individuos que componen la expresada junta dieron al ministro un avance de los trabajos que llevan realizados y después cambiaron impresiones y convinieron en la forma en que los trabajos han de continuar en lo sucesivo.

En demanda de recursos

Los señores Azcárate, Urzáiz y Andrade visitaron ayer al jefe del Gobierno, señor Villaverde, para solicitar la concesión de recursos y el apoyo oficial que necesita el ingeniero montañés señor Torres, Quevedo, autor de un globo dirigible.

El señor Villaverde pedirá á las Cortes uu crédito de 200.000 pesetas con ese objeto.

Los sucesos de Bilbao

En la primera sesión que celebre el Congreso plantearán los carlistas un debate acerca de los sucesos de Bilbao.

El duque de Solferino hará en el Senado una pregunta sobre el mismo asunto.

Candidato

El candidato ministerial para la vicepresidencia del Congreso es el señor Palacio.

Dificultades

Se asegura que no solo en el Congreso, sino también en el Senado tropezará el Gobierno con grandes obstáculos para la aprobación de algunos proyectos.

El de cambio, sobre todo, será combatidísimo en el Senado.

Está bien

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos han acordado que la prensa asista á la reunión de las minorías liberales.

El rey en Zaragoza

De la capital de Aragón transmiten nuevos pormenores de la visita del Rey al templo de la Virgen del Pilar y añaden otros detalles interesantes.

Dicen los despachos que al joven monarca, al examinar las ricas alhajas donadas á la Virgen, le extrañó la gran cantidad de placas militares que entre ellas había y que, habiendo preguntado la razón de ésto, se le contestó que la mayoría de los militares aragoneses, al dejar el servicio activo, entregan á la Virgen las condecoraciones que ganaron.

Después de visitar el mercado nuevo, con gran sorpresa de los vendedores, que le hicieron una entusiasta manifestación de cariño, recorrió la población, dirigiéndose á la Lonja, donde se celebró una recepción popular, que estuvo concurridísima.

Luego almorzó con el general Martitegui, el arzobispo de Zaragoza y la alta servidumbre.

A las tres y media de la tarde visitó la granja experimental agrícola, examinándolo todo detenidamente.

Allí le regalaron un modelo, en miniatura, de arado y un tratado de agricultura movilista.

El Rey agradeció ambos regalos.

Vió funcionar las máquinas y quedó muy satisfecho de su visita á la granja.

Después visitó el mercado de ganados, donde se celebraba un concurso, y estuvo admirando los hermosos ejemplares expuestos.

El señor Moret presentó al Rey al hombre más gordo de Zaragoza.

Pesa 212 kilos.

Cuando vá al teatro, no puede tomar butaca, porque necesitaría tres para él solo, asi que suele ocupar tres asientos de anfiteatro.

En todos los sitios en que estuvo el rey, el entusiasmo llegó al delirio, los vivas no cesaron.

El rey está satisfechísimo de la acogida que ha merecido del pueblo zaragozano.

EL CORRESPONSAL.

MELLA EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Bilbao 18.—2'15 m.

En el frontón Euskalduna, que estaba completamente lleno, hasta el punto de que era materialmente imposible entrar á poco de comenzar el acto, ha dado el señor Mella su anunciada conferencia sobre la unidad de los católicos.

Con elocuencia incomparable ha demostrado la necesidad de esa unión para salvar á España.

También ha hablado, con no menos elocuencia, del regionalismo, diciendo que Vizcaya es también España.

Varias veces ha sido interrumpido por estruendosas salvas de aplausos y al final se le ha tributado una ovación delirante.

CALDERÓN.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 18—3 m.

Tren asaltado

Se ha recibido un telegrama de París, según el cual el tren que se dirigía de Wiballen á Petersburgo fué asaltado por diez bandidos que después de herir á los dos conductores del convoy, saquearon varios departamentos.

Después de realizar el hecho los salteadores huyeron.

Buques preparados

Un cablegrama llegado de Nueva York dice que en el caso de estallar la guerra entre Rusia y el Japón, 49 buques de la marina federal saldrán para los mares de Asia.

Peregrinación

Comunican de Avila que llegaron sin novedad doscientos peregrinos de la Adoración Nocturna de Madrid para asistir á la inauguración de la misma Asociación en la mencionada capital.

Los reyes de Italia en París.

La reina Elena de Italia y Madame Loubet, á quienes acompañará el presidente, visitarán hoy el palacio de Louvre.

Protesta

Comunican de Barcelona que 45 asociaciones obreras han publicado un documento protestando de que se atropelle el derecho de reunión.

El rey Leopoldo

Dicen de Viena que ha llegado á aquella capital el Rey de Bélgica.

Recibiéronle los archiduques en la estación.

Víctor Manuel y Loubet

Telegrafían de París que han regresado de su cacería en Rambouillet el Rey de Italia y Mr. Loubet, siendo aclamadísimos.

Criminal preso

En Guadix ha sido aprehendido un desertor de presidio llamado Antonio Ruíz Castillo en el momento en que estaba horadando una pared para robar la casa de banca de los señores López Hijos.

El sereno, que fué quien lo descubrió, le detuvo, ocupándole un revólver y una enorme navaja, un berbiquí, varias palanquetas y ganzúas é innumerables moldes de cera de casi todas las cerraduras de los comercios de la población.

Trátase de una numerosa asociación de misteriosos bandidos que han cometido ya varios robos.

EL CORRESPONSAL.

Para desayunos y chocolates no hay nada como el BISCUIT de la *Confiteria* de RAMOS, Becedo, 11.

RETAZOS

Copia de cartas

Sabido es que la copia de la correspondencia comercial exige que se humedezca cada hoja del copiador en el momento de hacer la reproducción. Esta molestia se evita preparando una solución al 10 por 100 de cloruro de magnesio ó de cloruro de calcio calcinado. Con esta solución se humedecen de una vez todas las hojas, y conservan humedad suficiente durante mucho tiempo.

—¿Por qué se pone freno á los caballos?
—Para domarlos.
—No, señor.
—Para guiarlos.
—Tampoco.
—Pues entonces, ¿por qué?
—Porque los caballos no saben ponérselo.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

Pedro Gómez Fernández

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes Plato del día.—Pollo fricansé.

LA MAR

JULIO PALACIOS y COMPAÑÍA

En esta casa se ha recibido,
La lanería de color para vestidos de señora.
Los paños mezcla y cibelina para abrigos.
Los armures de lana y brochados negros.
Las franelas de lana para blusas y camisas.
Las superiores mantas de viaje y cama, y muchos artículos más, que recomendemos al público por su variación y baratura.

Puente, 1 —**La Mar**— *Atarazanas, 1*

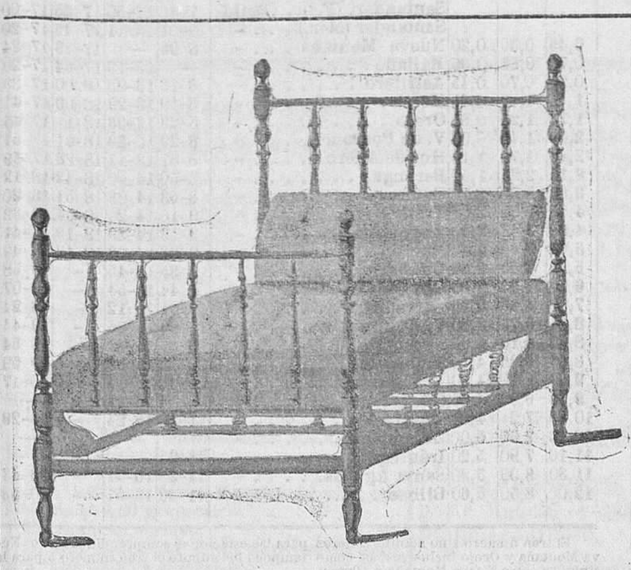

¡¡5 DUROS!!

CAMA

DE

MADERA TORNEADA
JERGÓN DE MUELES
Y ALMOHADA

ALMACENES DE MUEBLES DE

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad

GRAN surtido en camas, jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías de rejilla, sillerías tapizadas, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

"El Norte"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN SAN SEBASTIÁN

Capital social 5.000.000 de pesetas

Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta á una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos á las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras.

No tiene peritos extraños á la región, valiéndose para estos servicios de personal local que no puede ser ni desconocido ni dudoso para los asegurados.

Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.° DCHA., SANTANDER. *Se admiten agentes con buenas referencias.*

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de

CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.-Teléfono 322

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos al comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos especiales.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

USCTAS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

"La Montañesa"

FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR

DE LA

VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ

ASTILLERO (SANTANDER)

Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas

Se hacen tareas de encargo

Los mejores chocolates son los de

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9, 2.° informarán.

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola

BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.
Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem.
Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem.

Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación.

MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

INVIERNO EN MÁLAGA

Las familias que pasen la estación de los fríos en este delicioso clima, y quieran estar con las mismas comodidades y economías que en sus casas, podrán alquilar hoteles y pisos amueblados, con el confort que se desee en los mejores sitios de esta ciudad. Para informes dirigirse don Joaquín Abad, Cister, 14.—Málaga.

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros

GIJÓN

Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores á primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: *D. VICENTE POLO PEREZ.*

Méndez Núñez, 15, y Muelle de Maliaño, 15

Hijos de Zulcaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la córacion de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Crispin de Blas

(Constructor)

Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1

(ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas á 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Brazos de metal para electricidad desde **0'50 céntimos** en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad.

A. de Aldama SANLÚCAR DE BARRAMEDA

MARCA ESPECIAL DE LA CASA

AMONTILLADO AYALA (Jerez seco)

Caja de 12 botellas, ptas. 40; puesta sobre el muelle ó estación del ferrocarril de destino.

Agente general en España de esta casa extractora, *D. José M.ª Macías, de SANLUCAR DE BARRAMEDA.* (VÉASE LA 4.ª PLANA)

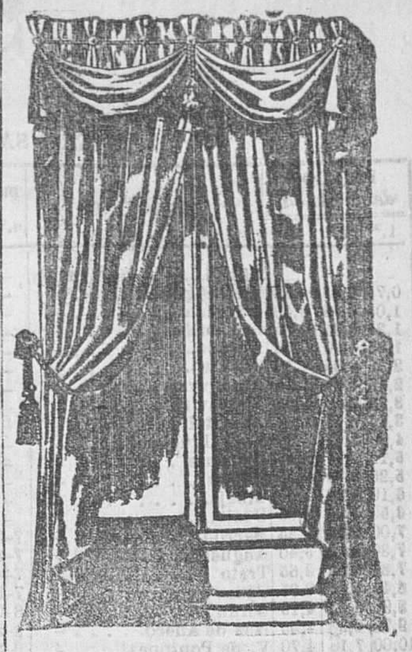

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

DE

P. Mata y C.ª

Tapicería en varios estilos.
Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles para Fondas y Balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.
Espejos y otros artículos.
Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm 1.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %
» de 1.001 » 3.000 ptas. 3 1/2 %
» de 3.001 » 5.000 ptas. 3 %

Cristales (Vidrios planos)

Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera.

Presupuestos para obras

Especialidad en artículos para fondas, cafés y tabernas.

Bachillerato--Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.°, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carbajal, 4, 1.° izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando á las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permita.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Clases especiales de Francés: de doce á una para señoritas y de seis á siete de la tarde para niños.

Taller de bordados

de todas clases

Especialidad en equipos de novia

Perfección y economía

Concordia, 16, 2.°

GIMNASIO HIGIÉNICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander á Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Discr. n.º 72	Corr. n.º 2	Discr. n.º 4	Discr. n.º 6
			Bilbao	Salida	–	7-15	12-15	17-10
0,75	0,55	0,35	Santa Agueda	–	–	7-26	12-27	17-21
1,05	0,75	0,50	Iráuregui	–	–	7-31	12-31	—
1,35	0,95	0,65	Zaramillo	–	–	—	—	—
1,85	1,30	0,85	Sodupe	–	–	7-44	12-46	17-38
2,35	1,65	1,10	Güeñes	–	–	7-51	12-54	—
2,45	1,75	1,15	Aranguren	–	–	7-56	12-59	17-50
3,35	2,40	1,60	Traslaviña	–	–	8-14	13-20	18-10
3,45	2,45	1,65	Arcentales	–	–	8-18	13-24	18-14
4,05	2,90	1,90	V. de Trucios	–	–	8-29	13-37	18-27
5,15	3,65	2,45	Carranza	–	–	8-49	14-02	18-48
5,25	3,75	2,45	Molinar	–	–	—	—	—
6,10	4,30	2,85	Gibaja	–	–	9-06	14-18	19-06
6,50	4,60	3,05	Udalla	–	–	9-14	14-26	19-14
7,00	4,95	3,25	Marrón	–	7-30	9-25	14-37	19-26
7,30	5,15	3,40	Angustina	–	7-35	9-30	14-42	19-31
7,80	5,55	3,65	Treto	–	7-46	9-40	14-52	19-41
8,40	5,95	3,95	Gama	–	7-58	9-51	15-04	19-53
8,90	6,30	4,15	Beranga	–	8-06	9-59	15-12	20-01
9,70	6,90	4,55	Hoz de Anero	–	8-21	10-14	15-27	20-16
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones	–	8-30	10-20	15-33	20-22
10,30	7,30	4,80	Orejo	–	8-37	10-26	15-39	20-29
10,60	7,50	4,95	Heras	–	8-42	10-30	15-43	20-33
11,10	7,90	5,20	Astillero	–	8-52	10-37	15-52	20-41
11,30	8,00	5,30	Maliaño	–	8-58	—	15-57	20-45
11,60	8,25	5,45	Nueva Montaña	–	9-03	10-45	16-02	20-50
12,00	8,50	5,60	Santander (F.º)	Llegada	9-12	10-53	16-11	20-58

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.

Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.

Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino á la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

PRECIOS DESDE SANTANDER 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Discr. n.º 1	Corr. n.º 3	Discr. n.º 73	Discr. n.º 5
			Santander. (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00
			Santander (Mer.)	–	8-01	13-11	17-45	17-20
0,45	0,30	0,20	Nueva Montaña	–	8-05	—	17-49	17-24
0,75	0,55	0,35	Maliaño	–	—	13-19	17-54	17-29
0,95	0,70	0,45	Astillero	–	8-13	13-23	18-00	17-33
1,45	1,05	0,65	Heras	–	8-19	13-29	18-09	17-41
1,75	1,25	0,80	Orejo	–	8-23	13-33	18-13	17-45
2,05	1,45	0,95	V. de Pontones	–	8-29	13-39	18-21	17-51
2,45	1,75	1,15	Hoz de Anero	–	8-37	13-47	18-29	17-59
3,15	2,25	1,50	Beranga	–	8-50	14-00	18-42	18-12
3,65	2,60	1,70	Gama	–	8-58	14-08	18-51	18-20
4,25	3,00	2,00	Treto	–	9-10	14-20	19-04	18-32
4,85	3,45	2,30	Angustina	–	9-19	14-29	19-13	18-41
5,05	3,60	2,40	Marrón	–	9-26	14-36	19-17	18-49
5,55	3,95	2,60	Udalla	–	9-35	14-45	–	18-58
6,10	4,30	2,85	Gibaja	–	9-44	14-54	–	19-07
7,00	4,95	3,25	Carranza	–	10-01	15-12	–	19-24
8,10	5,75	3,80	V. de Trucios	–	10-25	15-36	–	19-44
8,60	6,10	4,05	Arcentales	–	10-36	15-47	–	19-54
8,80	6,25	4,10	Traslaviña	–	10-42	15-53	–	19-59
9,60	6,80	4,50	Aranguren	–	11-03	16-14	–	20-17
9,80	6,95	4,60	Güeñes	–	—	16-17	–	—
10,20	7,25	4,80	Sodupe	–	11-12	16-24	–	20-26
10,70	7,60	5,00	Zaramillo	–	—	—	–	—
11,10	7,90	5,20	Iráuregui	–	11-25	—	–	—
11,30	8,00	5,30	Santa Agueda	–	11-30	16-41	–	20-43
12,00	8,50	5,60	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	–	20-53

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusives, así como tampoco los admite el tren número 5 para las situadas entre Nueva Montaña y Marrón.

Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.

Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admite el tren número 5, pero solo los días festivos.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES		Discr. n.º 42	Discr. n.º 44	Regul. n.º 46	Discr. n.º 48	Mixto n.º 50	Discr. n.º 52	Mixto n.º 54
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15
Orejo	–	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras	–	7-35	9-54	12-29	14-39	–	18-21	–
Astillero	–	7-45	10-04	12-39	14-49	–	18-31	–
Maliaño	–	7-51	10-10	12-44	14-54	–	18-37	–
N. Montaña	–	7-56	10-15	12-49	14-59	–	18-42	–
Santand	–	8-02	10-22	12-55	15-03	–	18-46	–
Santander	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	–	18-50	–

ESTACIONES		Discr. n.º 43	Discr. n.º 45	Regul. n.º 47	Discr. n.º 49	Mixto n.º 51	Discr. n.º 53	Mixto n.º 55
Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50	–	19-05	–
Santander	Merc.ª	8-36	10-21	12-23	15-08	–	19-20	–
N. Montaña	–	8-41	10-25	12-27	15-12	–	19-25	–
Maliaño	–	8-47	10-30	12-32	15-17	–	19-30	–
Astillero	–	8-53	10-36	12-38	15-24	–	19-36	–
Heras	–	9-07	10-45	12-47	15-33	–	19-45	–
Orejo	–	9-07	10-50	12-52	15-40	17-50	19-50	20-32
Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	17-53	19-53	20-35

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando á otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Discr. 1	Discr. 3	Corr. 5	Discr. 7
»	»	»	Santander	Salida	8-33	11-25	14-23	17-48
»	»	»	Nueva Montaña	–	8-51	11-44	14-39	18-06
»	»	»	Maliaño	–	8-57	11-49	14-45	18-11
»	»	»	Astillero	–	9-05	11-58	14-54	18-19
1,15	0,95	0,65	Liaño (apeadero)	–	9-12	12-05	15-01	18-26
1,35	1,10	0,75	La Concha (apd.º)	–	9-17	12-10	15-06	18-31
1,65	1,35	0,90	Obregón (apd.º)	–	9-24	12-17	15-13	18-38
1,95	1,60	1,05	Sarón	–	9-35	12-28	15-24	18-49
2,25	1,85	1,25	La Cueva, Penilla (apd.º		9-40	12-33	15-29	18-54
2,65	2,15	1,45	Castañeda	–	9-47	12-40	15-36	19-01
3,05	2,50	1,65	Puente Viesgo	–	9-54	12-47	15-43	19-08
3,35	2,75	1,80	El Soto (Irúz)	–	10-01	12-54	15-50	19-15
3,65	3,00	2,00	Santiurde (apd.º)	–	10-07	13-00	15-56	19-21
4,05	3,35	2,20	San Vicente	–	10-14	13-07	16-03	19-28
4,25	3,50	2,30	Ontaneda	Llegada	10-18	13-11	16-07	19-32

PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª	ESTACIONES		Corr. 2	Discr. 4	Discr. 6	Discr. 8
»	»	»	Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
0,30	0,25	0,20	San Vicente	–	7-47	11-41	14-45	18-02
0,70	0,60	0,40	Santiurde (apd.º)	–	7-54	11-48	14-52	18-09
1,00	0,85	0,55	El Soto (Iruz)	–	8-01	11-55	14-59	18-16
1,30	1,10	0,70	Puente Viesgo	–	8-08	12-02	15-06	18-23
1,70	1,45	0,95	Castañeda (apd.º)	–	8-14	12-08	15-12	18-29
2,10	1,75	1,15	La Cueva, Penilla (apd.º		8-21	12-15	15-19	18-36
2,30	1,90	1,25	Sarón	–	8-30	12-24	15-28	18-45
2,70	2,25	1,45	Obregón (apd.º)	–	8-37	12-31	15-35	18-52
3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.º)	–	8-44	12-38	15-42	18-59
3,20	2,65	1,75	Liaño (apeadero)	–	8-49	12-43	15-47	19-04
3,50	2,90	1,90	Astillero	–	9-02	12-54	16-00	19-14
3,75	3,10	2,05	Maliaño	–	9-09	12-59	16-07	19-19
4,00	3,30	2,20	Nueva Montaña	–	9-16	13-04	16-14	19-25
4,25	3,50	2,30	Santander	Llegada	9-27	13-12	16-27	19-33

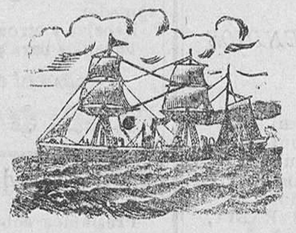

SERVICIOS
—DE LA—
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Leòn XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de septiembre saldrá de Liverpool y el 10 de octubre de Barcelona, habiendo hecho la escalas intermedias el vapor

Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 *Teléfono número 62*

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El *Goudron Guyot* ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los CATARROS de la VEJIGA
DISPEPSIA

El *Goudron Guyot* constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las *Capsulas Guyot* se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las *Capsulas Guyot* son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

A. DE ALDAMA
SANLUCAR DE BARRAMEDA

Breve reseña histórica de esta casa

Los vinos del Excmo. Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, son, sin la menor duda, de los más antiguos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

Fundada esta casa en los comienzos del siglo XVIII, ya en 1740, según puede verse en sus archivos, exportaba cantidades de vinos en grande escala á los principales mercados de América, bajo la razón social de «Aguilar y Compañía».

Más tarde, el ilustre alavés don León de Aldama, continuó ensanchando grandemente la esfera comercial de sus operaciones. Su sobrino y heredero don José, primer Conde de Aldama, siguió con gran acierto y competencia en la dirección de sus extensos almacenes de vinos, y hoy don Antonio de Aldama, propietario actual de esta casa extractora, ha dado tal impulso á las transacciones de vinos, que sus grandes ventas al por mayor han determinado nuevas orientaciones lo mismo en esta plaza que en la de Jerez de la Frontera.

Para dar una idea de las compras de vinos de esta casa, desde que es su jefe el propietario actual, (1899) baste decir que han ascendido éstas á **cuatro millones de pesetas**, elevándose sólo la adquisición de todas las bodegas de la señora viuda de Vila, de esta ciudad, á **un millón y trescientas mil.**

Las principales casas de Jerez, del Puerto y de ésta, figuran en la clientela de compradores del señor Aldama, pudiendo citarse entre ellas, para no hacer muy larga esta reseña histórica, las de González Byass, don Manuel González, don Salvador Vergara, don Joaquín Rivero, don Antonio R. Ruiz y Mackenzie y Compañía, de Jerez; la casa de Moreno de Mora, del Puerto de Santa María; y las de don Segundo Ridruejo, don Joaquín Leonar, don Pedro Rodríguez é Hijos, don Antonio Vergara, Hijos de don Vicente Romero, y otras distinguidísimas de esta ciudad.

La importancia de estas operaciones puede deducirse del valor de dos ventas hechas á la casa González Byass, de Jerez; ventas que han ascendido á más de **seiscientas mil pesetas.** Solo la exportación del menudeo, que es independiente de la del por mayor, sube anualmente de **setenta mil duros.**

En las especialidades que embotella el señor Conde de Aldama, es apreciada por todas las casas de Andalucía la marca **DOROTEA** como el mejor vino universalmente conocido. El llamado **MIURA**, es otro género superior á las marcas mejores que más caras se hacen pagar; sus vinos moscateles, de color (secos y dulces) y la variedad Pedro Ximénez blanco y de color, no tienen competencia en los mercados, y el ya famoso **Amontillado Ayala**, por su vejez y su finura y su precio ínfimo, con relación al género, es solicitado en todos los hoteles, casas aristocráticas y aun de la clase media, donde gustan beber vino verdad, puro y genuino, recibido directamente de las madres ó soleras.

Las existencias actuales de la Casa Aldama, no bajarán de **cien mil hectólitros de vino**, y para dar la prueba última de la seriedad y prestigio de que esta casa goza, basta decir que sólo ella surte desde tiempo remoto á todas las comunidades religiosas de Europa y América de vinos especiales **para consagrar**, demostrando este hecho con sobrada elocuencia, la confianza y seguridad que inspira el señor Conde de Aldama y Marqués de Ayala, jefe del partido católico andaluz y exdiputado á Cortes por Azpeitia, como extractor y cosechero de vinos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda.

Tal es la casa que ofrece hoy á cuantos quieran honrarla con el favor de sus pedidos, el riquísimo amontillado AYALA; (Jerez seco) vino puro y genuino de las extensas soleras de esta casa en la cual la adulteración moderna, que lo ha invadido todo, ni ha entrado ni entrará jamás; vinos en fin, que garantiza á todos sus clientes, entregándoles el género como prueba sincera de sus afirmaciones.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen García y González*, 86, Ronda San Antonio, *Barcelona.*

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

DROGUERÍA INDUSTRIAL Y MEDICINAL
DE W. CARREDANO
MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267
(JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PARA LAS ARTES É INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.
Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades.
Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general.
Botiquines para buques, etc., etc.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES
→ DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 Y 3 PTS PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta: en *La Gaditana*, confitería y ultramarinos.

Compañía de Navegación OLAZARRI

Servicio para Cuba y Méjico

El grande y rápido vapor nombrado
ONTON
saldrá de Santander el 27 del corriente (salvo impedimento imprevisto), tomando carga en estos muelles para los puerto de
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.

En cada remesa deberán acompañar nota exacta del *número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación*, indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo*, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.

También se recomienda encarecidamente el envío de estos datos con algunos días de antelación á la mercancía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á

DON FRANCISCO SALAZAR
MUELLE, 18

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación
de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santander y recibirá de once á seis, en el Hotel Europa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santander: los días 27 y 28 en el Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la dá.

LA BOREAL
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA Y DOMICILIADA EN SANTANDER
CAPITAL: Pesetas 4.000.000
DIRECCIÓN Y OFICINAS
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS
PLAZA DE LA LIBERTAD
Seguros marítimos de valores y contra incendios á primas muy económicas

EL NOROESTE
Gran Casa de confianza para viajeros
de PABLO ARNÉ
Montera, 16, principal.—MADRID

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias.
Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéutico. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los confites cotidianos "SUN,, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta pomo, en las farmacias, y en *Santander*, "Sociedad Española de Droguería en General,, Al por mayor, G. García.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

"LA LUZ,, RIBERA, 21.-SANTANDER

Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas.—Instalaciones y reparaciones.—Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y gas.—Duchas, bañeras, inodoros y lavabos de todas clases.

Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regalos.—Construcción sobre dibujo ó modelo de toda clase de artículos en metal.—*Dorado, plateado, nikelado, galvanoplastia.*

Representante exclusivo de las lámparas LILIPUT.

Se reciben los encargos de la SOCIEDAD GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS.

Gran Fábrica en Bilbao: Calle Castaños. Sucursal: Jardines, 11.—Propietario: Ignacio de Ituarte

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

IRIS *Fábrica de Papeles Pintados*

Depósito exclusivo para la venta al público á los mismos precios netos de Fábrica.

Puerta de la Sierra, núm. 2.--SANTANDER

Comprando en éste Depósito se obtiene un 50 por 100 de economía en las Colgaduras y un 600 por 100 en las cenefas.

Completo y variado surtido desde lo más económico á lo más lujoso.

No comprar sin ver antes el muestrario general de ésta Fábrica.

Imposible competencia ni en clases ni precios.

ORIZA-L'ACTE
Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CÚTIS.
Adoptada por todas las Elegantes.
PERFUMERÍA ORIZA
de L. LEGRAND
11, Place de la Madeleine, Paris.
DEPÓSITO BARCELONA casa de JAIME FONTBONA, 34, Escudillers.

M.E.C.D. 2017